

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEEDS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Terrazas de Tanda Nro. 10 y Eugenio Espejo, de esta ciudad de Quito, a las 10:00 horas , comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEEDS S.A.** los siguientes accionistas:

- Esteban Bertholdo Berger Rosenberg, por sus propios y personales derechos;
- María Patricia Sánchez Holguín, por sus propios y personales derechos;

Estando presente todos los Accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- Presiden la Junta la señora María Patricia Sánchez Holguín, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Esteban Bertholdo Berger Rosenberg. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente Ejercicio Fiscal 2016
3. Informe del Comisario Ejercicio Fiscal 2016
4. Destino Utilidades 2016
5. Nombramiento Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017
6. Reserva Legal

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

El Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime y autorizan su presentación ante los Organismos de Control (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS ETC.). Estos informes han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 1 de marzo 2017.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

Enseguida el Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

Enseguida el Presidente en atención al cuarto punto del orden del día, sugiere a la Junta mantener las Utilidades del Ejercicio 2016, por el valor de USD 5000.90 en la

Cuenta Patrimonial como Utilidades Acumuladas. Esta sugerencia es aprobada por unanimidad.

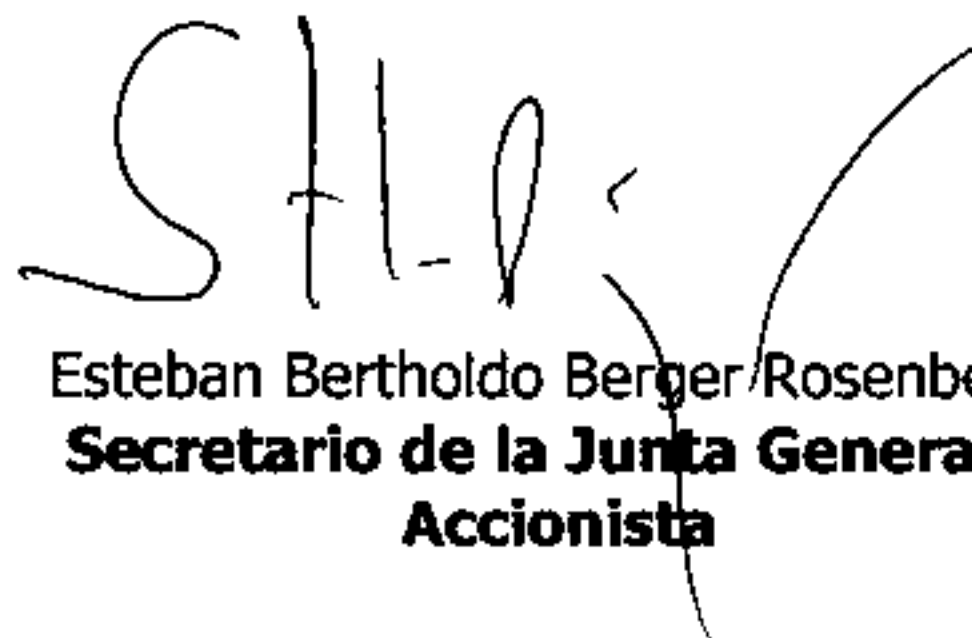
El Presidente, en atención al quinto punto del orden del día, sugiere reelegir como Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017 a la Lcda. CPA Mery Vaca, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente, en atención al sexto punto del orden del día, informa que se procedió a calcular y registrar el 10% de la Reserva Legal, después de los impuestos de Ley. Se aprueba de forma unánime.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia los Accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



María Patricia Sánchez Holguin
Presidente de la Junta General y
Accionista



Esteban Bertholdo Berger Rosenberg
Secretario de la Junta General y
Accionista